

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCÍA.

Director: D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresponsal, 18. Enel Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60. Los comunicades y demás inserciones en el texto del periódice, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN ELA L línea á los suscritores, y doble precio á los que ne lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibirlos anuncios franceses. EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mátuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscriciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1888.

Santo de mañana.

Santa Lucía.

El único camino.

Presentación del nuevo Ministerio, discurso del señor Sagasta, tanto en el Senado como en el Congreso, historia de la crísis, programa del porvenir, interpelación del señor Silvela, contestación justificativa y digna del senor Aguilera, discurso del senor Cánovas, ídem del señor Moret, promesa de otro del señor Romero Robledo sobre la crísis; hé aquí sobre poco más ó menos el resumen de la interesante sesión de ayer tarde.

La política en alza, la concurrencia inmensa, el calor sofocante, los comentarios pintorescos, los cálculos pesimistas por un lado y optimistas por otro, las pasiones ocultas unas y otras manifiestas y patentes; en fin, la fisonomía de siempre, si bien más acentuada á medida que la novedad tenía más grandes atractivos.

Era lógico y natural que así su-cediese. Un Ministerio en donde, por una parte, se veía al conde de Xiquena, antiguo moderado, y por otra á don Manuel Becerra, jefe de las antiguas barricadas, no podía menos de producir honda curiosidad en los que, estudiando la historia contemporánea, se hacen cargo del cambio de actitudes y de las evoluciones que se verifican andando los tiempos.

Pero, esto, aunque siempre parezca nuevo, es viejo y muy viejo. Muchos ministros de Luis XVIII fueron ministros de la Convención, lo cual prueba que las circunstancias modifican los caractéres ó los caractéres se someten á las circunstancias.

De un modo ó de otro nada importa esto con tal que se sepa gonar bien, no con terio de los partidos, sino con arreglo á las exigencias nacionales, por lo común siempre legítimas y justas.

Desde luego, vemos que entre el pasado Ministerio y el presente, por más que el uno y el otro pertenezcan á la escuela liberal, hay una diferencia extraordinaria. El Ministerio saliente había dejado en último término las reformas económicas, y el Ministerio entrante las coloca en primera fila. La presencia en el departamento de Hacienda de don Venancio González, es desde luego una garantía, y pueba de ello es el movimiento de alza notado en la Bolsa de

Si, como es de esperar, el senor González responde á las declaraciones hechas en su último discurso en el Senado, es fácil que lleguemos á la realización, si no completa, al menos lo más amplia posible para salvar el crédito público, la agricultura amenazada y la clase contribuyente perseguida.

Como este es el objetivo principal que nos domina, por eso recordamos pasadas promesas, para que no se disipen en el fondo de las luchas parlamentarias. Se ha llegado á una situación en que no es posible diferir por más tiempo lo que tiene derecho el país á es-

perar, y con tal que se salve la grave situación económica que nos aflije, poco ó nada puede preocuparnos las personalidades y las luchas de principios opuestos en-

La popularidad se conquista, no subyugándose los hombres á escuelas determinadas, sinoá procedimientos generales de los que brotau aquellos beneficios que reclaman los pueblos, y el nuevo Gobierne tiene hoy expedito el camino para llegar á fin tan plausible. Obedeciendo sin duda á este principio fundamental, hemos visto que el Gobierno se ha ocupado con preferente atención de tan importante particular, y como decíamos ayer, sólo esperamos ver los hechos para formar juicios más exactos y más justificados.

Se hace indispensable que la presente legislatura tenga un caracter eminentemente administrativo en todos los ramos de la gobernación del Estado, puesto que todos saben cuán amargos son los frutos que produce la polí-

No nos ocuparemos, pues, en lanzar profecías respecto de la vida ministerial: nuestro objeto no tiene más aspiración que indicar al nuevo Gobierno la marcha que nos parece más conveniente; mas, si por desgracia, ya voluntariamente, ya arrastrado por la corriente de la política, se deja llevar por ésta, abandonando los puntos en que debe hacer girar su acción, téngalo presente el señor Sagasta, lo único que habrá conseguido es conservar el poder por un poco de tiempo más.

Una semana de legislatura bastó para echar abajo el anterior Ministerio. Hoy, con elementos nuevos, es preciso apoyarse también en nuevos procedimientos, y esto penetrando de frente, con resolución, en la cuestión económica, protectora de todos los intereses públicos. Así es como puede alcanzarse tan feliz resultado.

El propietario rural.

Son tan múltiples y variadas las causas que de algunos años ha producido la crísis económica que estamos sufriendo, que es pueril atribuirla á determinados hechos, inútil ponerla remedios, como se ha pretendido por distintos economistas, en el Congreso económico que últimamente han celebrado en el recinto de la Exposición Universal de Barcelona.

La crísis que estamos atravesando, al igual que los cuerpos arrojados desde el espacio, sigue la ley de la gravedad; vano es pretender atajarla ni que cambie su dirección; los medios puestos en juego para ello, no producen más que choques cada vez más violentos, y cuyas percusiones no hacen sino aumentar los desastres por

su causa iniciados. El cambio sufrido en lo que llevamos de siglo en la forma de la renta, que antes se cifraba especialmente en la propiedad rural y urbana por la del papel del Estado y de más, creados para distintas especulaciones, ha hecho desmerecer de tal modo el valor del suelo, que es el natural elemento de

toda producción, que hoy día el poseedor de fincas, en particular rurales, debido al exceso de los tributos creados para pagar la renta de la propiedad en papel; á la de-preciación del valor de los frutos en los puntos de produccion, por la competencia de los del extranjero, protegidos con tratados, y más fáciles medios de transporte á los mercados v centros de gran consumo; y además, á los vejámenes y escarceos de los agentes de la administración, cuyo sino parece no ser otro que entorpecer, apagar todo aliento de mejora y adelanto en la producción; el propietario rural, pues, decimos, se halla reducido tan solo á sostener con grandes privaciones v fatigas el cultivo del suelo para su propio alimento, y á esfuerzos superiores de energía y actividad, para retardar por algún tiempo á que caigan en poder del fisco las tierras que heredó de sus mayo-

Nuestros grandes estadistas han proclamado constantemente que España era un país agrícola por excelencia, y que la agricultura era su principal fuente de riqueza; pero la práctica que han seguido ellos ha sido que, en vez de emplear su talento y sus faculta-des en los adelantos de la producción, en el mejoramiento del suelo y de sus productos, en la explotación de colonias é industrias agrícolas, han empleado todo su afán, todo su anhelo, en obtener los beneficios que producen los cargos de consejeros de administración de los Bancos, sociedades de ferro carriles y las nóminas del Estado.

Los partidarios del sufragio universal consideran que este provecto ha sufrido un golpe mortal con la solución de la crísis, pues los autores de la famosa fórmula, no sólo no tienen representación en el Ministerio, sino que nadie ha contado con ellos en el desarrollo de los sucesos planteados en estos últimos días.

El señor Moret, que tradujo la fórmula en proyecto de ley, y que por ser obra suya este último era quien más podía interesarse en su suerte, se queda también fuera del Gabinete.

Los posibilistas tampoco ocultan, en su calidad de aliados, el disgusto que les ha producido el que no se hubiera contado para nada con el señor Montero en la formación del nuevo Ministerio.

No falta quien suponga, en vista de esto, que todo lo sucedido no obedece más que á una intriga de la derecha para que no se apruebe el proyecto de sufragio universal.

En una palabra, que el sufragio universal está en crísis.

Por supuesto, que aun cuando naufrague, nada se habrá per-

El interés político está concentrado en las reformas militares. Cuenta El Liberal que el señor Romero Robledo se acercó ayer á un grupo de diputados, entre

los cuales se hallaba el señor Ló-

pez Domínguez, y le dirigió á éste la siguiente interpelación: -"Pero, general, ¿qué signifi-

ca eso que ha hecho el general ra que puede convenir á su repo-Chinchilla?"

-"Eso-replicó en tono agri-

dulce el interrogado-es que el general Chinchilla ha aceptado la cartera de Guerra."

-"Pues que vaya preparándose-añadió el senor Romero Robledo-porque mañana me propongo leerle la cartilla."

-"Usted hará lo que le parezca bien—contestó el general—en la seguridad de que Chinchilla le contestará cumplidamente; y si él, que no es todavía hombre de Parlamento, no supiera hacerlo, alli me tendrá á mí para contestar á usted en los términos que sean necesarios."

Así terminó el diálogo, retirándose el general López Domínguez fuertemente molestado con el señor Romero Robledo.

Milagro será que las tales reformas no den ocasión á nuevos conflictos.

La máquina parlamentaria empezó ayer á funcionar de nuevo. En ambas Cámaras el presiden-

te del Consejo de ministros ha de. clarado que el programa del nuevo Gabinete es el mismo que el del anterior, distinguiéndose en el Congreso por la dureza de las censuras dirigidas á los disidentes que han provocado la crisis.

Seguidamente el señor Silvela anunció una interpelación al Gobierno sobre las causas de la crísis y política general, que fué aceptada en el acto por el señor Sagasta.

Con gran elocuencia, vigor de pensamiento y energía en la frase, el señor Silvela ha examinado las causas y significación de la crísis, la importancia y responsabilidad para el Gobierno de los sucesos del día 11 de Noviembre y el abandono de la moralidad administrativa, desatendida por la falta de iniciativa y resolución del Gobierno.

La contestación del señor Sagasta ha sido la propia de un hombre de Estado.

El discurso del señor Cánovas digno de su fama y de un político de su altura

En suma, el debate ha resultade un hermoso torneo parlamentario estéril para el país.

Un diario hace la observación de que el problema militar ha sido, de dos años á esta parte, la causa eficiente de todas las crísis.

Cuantas vueltas se le han dado, cuantos recursos de ingenio se han puesto en juego para aplazarle, cuantas fórmulas se han encontrado para impedir la solución inmediata, han sido inútiles para ahogar la obsesión de la fuerza armada, que sigue en sus trece pidiendo las reformas.

Estas son como una especie de solitaria, cuya cabeza no acaba de expulsar el Cuerpo gubernativo.

Durante períodos más ó menos extensos de tiempo el enfermo ha vivido con ella, gozando de relativa calma; pero en momentos impensados la siente bullir y retorcerse dentro de su cuerpo, y entonces se agita, vuelve á sufrir insomnios febriles y vértigos desvanecedores, y tras de una crísis entra en otra sin hallar la postu-

so y salud.

Pues lo esencial es arrojar la cabeza de la ténia, cueste lo que

A propuesta del excelentísimo señor don Eduardo Palou y Flores, presidente del Consejo supremo de los Caballeros Hospitalarios españoles, ha sido nom-brado académico honorario de primera clase de la de Mont-Real de Toulouse, nuestro querido amigo y compañero don Jesús López Gómez, director de la Revista de Beneficencia.

BIBLIOGRAFIA.

«El Cosmos Editorial» acaba de publicar Los secretos de la casa de Champdoce. (Los esclavos de Paris) por Emilio Gaboriau.

Gabariau, cuyo fecundo ingenio para la novela dramática es inagotable, lo muestra más de relieve en la que hoy publicamos.

Esta novela, llamada de las judiciales, ha alcanzado mayor fama para Gaboriau.

Los numeroses y extraños personajes que en ella figuran; banqueros que son á la vez jefes de sociedades de explotadores de secretos y de agencias de cria-des, y que, bajo triple personalidad, con nombres distintos, son una misma persona; abogados que explotan los secretos de sus clientes; criados que serprenden los de sus amos para someterlos al dominio de los explotadores de secretos, y tantos otros á quienes la ambición arrastra por el camino del vicio y de la infamia están pintados con tanto acierto, que la lectura del libro sirve de voz de alerta á las gentes honradas que deben desconfiar y estar siempre en guardia contra tales gentes.

Esta obra se vende al precio de 3 pesetas en rústica y 3'50 en tela, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías

El Pilluelo es otra novela españela de un interés inmense, escrita por el seior E. García Alemán, cuyas obras son dignas del mayor elogio. Galanamente expuesta, llena de episodios notabilísimos y de novedades y bellezas de todo género; la recomendamos á nuestros lectores, en la seguridad de que encontrarán en ella cuanto acabamos de mani-

Un volumen de 400 páginas, al precio de 3 pesetas, haciéndose los pedidos á la administración, Atocha, 52, Madrid.

TEATROS

Mañana, en el teatro Real, para el turno primero par, Lakmé, por la señora Nevada, penúltima función de está célebre cantante.

El viernes, Carmen, pues ya está mejor de su enfermedad la señora Frandin, tomando parte además la señorita Pérez y Lizarraga, y les señores Valero y Mi-

-Según dicen los periódicos de Sevilla, los distinguidos literatos de aquella localidad, don José de Velilla y don Luis Escudero y Peraso, se ocupan actualmente en terminar un drama que, con el título A espaldas de la ley, se estrenará muy en breve en el teatro Español de

-En Eslava se prepara el estreno de dos obras que se titulan Ortografía y Bazar del Cisne.

En Lara se ensaya un juguete cómico, en un acto y en prosa, titulade La cás cara amarga.

Madrid 12de Diciembre 1888

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de koy contiene las disposiciones signientes:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo las dimisiones á los anterioros ministros y nombrando los nuevos.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que don Francisco García Goyena, abogado fiscal de la Audiencia de Talavera de la Reina, venga á Madrid en comisión del servicio.

Guerra. — Real decreto admitiendo la dimisión al subsecretario den Miguel Correa

Fomento. — Real orden dictando disposiciones sobre las mejoras que deben introducirse en las redes de ferrocarriles respecto al material fijo y de tracción y en el sistema de frenos y señales.

El robo en la Caja de Depósitos.

Cuante en nuestro número de ayer referimos respecto á este asunto ha sido plenamente confirmado.

Los empleados detenidos fueron puestos en libertad, excepción hecha de los tres claveros y del portero mayor, los cuales fueron trasladados ayer á la una de la tarde desde la Caja de Depósitos á la Cárcel Modelo donde quedaron incomunicados.

Los tres claveros están enfermos por consecuencia de la profunda impresión quo les ha producido el robo.

Ayer tarde dié el juez de instrucción señor Saavedra por teminadas las primeras diligencias y puso en libertad al cerrajero de la casa, Francisco Moreno, después de prestar declaración.

Dicese que la certificación de los peri tos cerrajeros que han examinado la caja de donde se extrajeron sin forzarla los valores, manisficsta que es impesible de todo punto verificar el robo sin llevarse las cerraduras para hacer llaves ad hoc ó sin servirse de las propias llaves que obraban en poder de los tres claveros, que son, como se ha dicho, el subdirector, el contador y el cajero.

La llave de la puerta estaba confiada al portero mayor.

Durante la mañana de ayer practicó la pelicía reconocimientos en las casas de los cuatro detenidos, sin que dieran resultado favorable al esclarecimiento de los hechos.

Es probable que hoy prosigan las comenzadas investigaciones.

El fiscal de la Audiencia, señor Toda, estuvo ayer tarde en la Caja de Depósitos conferenciando con el director de la Deuda, señor Pastor.

De ellos sólo el señor Morales es clavero en propiedad.

Los otros lo eran por delegación, pues estos cargos corresponden al director ó subdirector y al contador de la Deuda.

Inmediatamente de haber jurado su carge de ministro de Hacienda el señor González (don Venancio), vestido con el uniforme de secretario de Estado, dirigióse al edificio de la calle del Turco en que so halla establecida la Caja de Depósitos, y hablé con les altos empleados de Hacienda que presenciaron las operaciones del balance y la instrucción de las

La cantidad robada encontrábase en dos sacos que había dentro de la primera caja.

Casi en su totalidad se componía de billetes del Banco de España.

Los malhechoros dejaron en los encasillados de la caja umas 200,000 pesetas en billetes, oro y plata.

Dentro de la caja grande donde se hallaba lo rebado había otra muy pequeña en que se conservaban los depósitos antiguos, pero de ésta no se llevaron nada.

La Guardia civil presta en las oficinas sus servicios de vigilancia los días festi vos por completo y los de trabajo desde las cuatro de la tarde, hora en que salen los empleados, hasta las diez de la mañana siguiente, en que éstos vuelven á

encargarse de sus secciones respectivas.

Cuando á la Guardia civil le toca el servicio hay siempre un centinela en el pasillo frente á la puerta de la habitación en que están las cajas de caudales.

Los centinelas no han visto, en el tiempo de su guardia, que entrara en la Caja persona alguna agena á la casa.

En resumen, que á estas fechas se ignora quiénes sean los verdaderos autores del robo y el para lero de los cinco millones de reales sustraídos.

NOTICIAS GENERALES

Mientras que el Gobierno español tiene prohibida la introducción de armas en Marruecos, no obstante los clamores de los fabricantes de nuestro país, escriben de Tangerá un periódico de Gi-

braltar, que allí como en otros puntos del imperio se venden armas de fuego á pública subasta, llamando la atención el número extraordinario de las que compran los moros del Riff, sobre todo fu siles de Martini Henri y de otros sistemas. Y esto se hace á pesar también del sultan, que á su vez tiene prohibidala introducción de esa clase de armas.

Ha fallecido en San Sebastián el teniente de navío, segundo jefo de la comandancia de marina de Guipúzcoa, don Fermín Garay.

Para la construcción en Zaragoza del proyectado monumento al Justiciazge aragonés, se abrirá muy pronto en aquella capital una suscripción pública cuyo tipo mínimo será de cinco céntimos.

El Ayuntamiento de Madrid obsequiará con un banquete al concejal don Manuel Becerra per su nombramiento de ministro de Ultramar.

También los diputados ministeriales por Alicante obsequiarán con otro banquete al señor Capdepón por su traslado á Gobernacións.

En un monte del término de Atea ha sido hallado el cadaver de un niño de cinco años que hacía pecos días había desaparecido de aquella villa, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Según declaración facultativa, la muerte de la infeliz criatura había sido ocasionada por el frío.

El diario federal de Villanueva y Geltrú, El Mensajero, ha sido denunciado por un artículo publicado el día 25 del próximo pasado mes, titulado El tercer aniversario.

Llegaren ayer á Vigo, procedentes del Ferrol, 200 emigrantes que en breve embarcarán para el Brasil.

La escuadra inglesa, que llegará al Ferrol el día 20, permanecerá en aquel puerto hasta principios de Enero.

En Málaga le dió á un borracho por acostarse en medio de la calle y así se estuvo largo rato, rodeado de su mujer y sus hijas, cuyas súplicas para que se levantase y las siguiera resultaban inútiles, pues él no hacía más que contestar que se había muerto y que los muertos no andaban.

En vano la esposa procuraba convencerle de que estaba vivo.

Estoy difunto—decía él;—dejad que me entierren.

-Pero, hombre, si los muertos no ha-

blan...

—Pues yo me he muerto hace un

Llegó en esto un cuñado del borracho, y el hombre, indignado de aquella marrullería, no encontré otro medio mejor que

propinar algunes puntapies á su pariente. El remedio fué admirable. Levantóse el muerto, y á pesar de su embriaguez echó á correr como alma que lleva el

El director general de Ingenieres, general Burgos, se encargó ayer de la Dirección de la Guardia civil, que desempeñaba el general Chinchilla.

Lo que produce la limosna.

Hace cuatro años se ausentó de Cueva (Granada), dejando abandonada á su mujer y tres hijas, un vecino que se distinguía por su amor á la holganza. Por vago y vicioso había side amonestado varias veces en presencia de los mozos del pueblo, sin que la autoridad consiguiera nunca que se enmendase.

Més tarde se supo que en Málaga, Sevilla y Granada se ocupaba en pedir limosna por las calles, fiegiéndose manco

ó cojo a voluntad.

Al cabo de este tiempe ha regresade al pueblo con un pequeño capital de 13.000 reales, habiendo comprado algunas suertes de tierra.

Un acaudalado húngaro, el señor Koczan, fundó hace poco un premio para la mejor pieza tcatral que se presentara.

Un obispo húngaro, el docror Karl Szass, ha tomado parte en el concurso enviando una trajedia en verso, titulada La muerte de Atila, que escribió hace algunos años. Esta obra ha obtenido el primer premio y va á ser representada este invierno en el Teatro Nacional de Budapest.

El teatro de Budapest tendrá la rara distinción de inscribir en sus programas y carteles el nombre de un obispo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Záldua, con el sueldo anual de novecientas noveuta pe-

setas, pagaderas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Las naranjas expedidas de Murcia durante el mes de Noviembre ascienden á 2,122,628.

El duque de Veragua ha enviado á Paris un representante para que estudie la manera de dar en aquella capital algunas corridas de teros ó funciones de derribo de vacas durante el período de la Exposición; pero se cree que el proyecto encontrará serias dificultades.

En la noche del día 7 del actual fué robada la iglesia parroquial de Yurre y su aneja de San Andrés de Zumelzu. De la primera se llevaron los ladrones una corona de la Vírgen de la Soledad, y de la segunda un cáliz, ambos objetos de espaso valor.

Además abrieron los sagrarios de los dos templos, y de la sacristía del de San Andrés, cuya puerta forzaron, se llevaron también unos 40 reales procedentes

de limosnas.

En la misma noche fueron también robadas las iglesias de San Pedro de Aránzazu y de Santa María de Castillo y Elejabeitia. De la primera se llevaron los ladrenes la tapa del copén, y una apparille de la sagunda.

cucharilla de la segunda.

Cresée que los autores de estos cuatro robes serían tres individues á quienes se les vió bajar por los montes de Zornoza aquella noche, y subir al amanecer del día siguiente por el mismo si-

Vestián chaqueta de mahón azúl, boinas y tapabocas, y saben hablar vascuence y castellano.

Hace pocas noches cegieron los pescadores de San Sebastián nada menos que 2.000 merluzas.

Pasa de un millón de hectólitros el aumento que se advierte en nuestra exportación de vinos á Francia durante los diez primeros meses de este año, en relación con igual período de 1837.

Los periódicos de Suiza publican noticias de les triunfos de Sarasate en aquel país. Los conciertos dados por nuestro eminente paisano y apreciado amigo en Ginebra, han sido verdaderos acontecimientos musicales.

La prensa suiza, generalmente tan sóbria, dedica extensos artículos á Sarasate, sin escasear los elogios á madame Mux, que lo acompaña en este viaje.

Ha sido nombrada, y quedó ya constituída en la Coruña, una comisión compuesta de los señores Berea, Casares, Montere, Miranda, López Trigo y Martínez, con objeto de llegar á una beneticiosa inteligencia en el asunto del ferrocarril que ha de unir á Santiago con aquella capital, á fin de que sea un heche lo más prento posible.

El día 3 i del actual es el último en que pueden usarse les sellos de todas clases que hoy se utilizan, así como el panel timbrado

Debe, pues, procederse desde dicha fecha al cambio de dichos efectos, por los que se pongan en circulación desde la fecha de 1.º de Enero.

El coronel de Ingenieros señor Izquierdo, que prestaba sus servicios en la Coruña, ha sido ascendido á brigadier del Cuerpo, y destinado á la Capitanía general de Búrgos.

El interventor de Hacienda de Pontevedra don Francisco de Paula Altolaguirre, ha sido trasladado á Cáceres, y en su reemplazo viene á esta provincia don Leopoldo Fernández Bermúdez.

NOTICIAS POLÍTICAS.

EL JURAMENTO Y EL CONSEJO.

A las doce empezaron á llegar á Palacio los nuevos ministros, siendo el primero el señor marqués de la Vega de Armijo y el último el señor Becerra, que iba de frac y fué conducido al regio alcazar en un coche de punto.

Los demás ministros vestían de uniforme y ostentaban bandas de las órdenes de Cárlos III, Cristo de Portugal, Villaviciosa y San Hermenegildo, escepción hecha del señor Canalejas, que no llevaba condecoración alguna.

El juramento de los nuevos consejeros de la Corona se ha verificado en la real cámara, en la que se había instalado al efecto un reclinatorio, los Evangelios, un crucifijo y dos candeleros de plata con velas encendidas.

S. M. se presenté en la cámara en traje negro de paseo, y dospués de una

reverencia á los nuevos ministros, se colocó á la izquierda del reclinatorio y á su lade el mayordomo mayor señor duque de Medina Sidonia, el comandante general de Alabarderos señrr conde de Bilbao, el jefe del cuarto militar general Córdoba, el ayudante de guardia, el jefe de Alabarderos señor Loigorry y la dama particular de la Reina, señora condes a de Sorróndegui.

A la derecha del reclinatorio se colocó el señor Alonso Martínez, ministro dimisionario de Gracia y Justicia, que como notario mayor del reino recibió el juramento al señor presidente del Conseio.

sejo.

El señor Sagasta recibio á su vez el de los demás ministros que, uno á uno y por orden de antigüedad de carteras, fueron arredillándose y contestando á la siguiente fórmula.

«?Jurais á Dios Nuestro Señor ser fiel á S. M. el Rey, á su augusta madre la Reina Regente y á la Constitución del Estado, y cumplir lealmente las obligaciones de vuestro cargo?»

Dichas por los nuevos consejeres de laCorona las palabras: «Si juro», fué repitiendo la Reina esta fórmula: «Si así lo hiciéreis Dios os ayude, y si no os lo demande.»

Terminada la ceremonia pasé el Gobierno al despache de S. M. y allí se digné la soberana conversar afablemente con sus nuevos ministros.

De la estancia régia fueren à las habitaciones de S. A. R. la infanta doña Isabel, que los recibié con la sencillez y bondad que son preverbiales en la augusta dama, y de allí à la secretaría de Estade, donde trataron brevemente de la presentación del Gobierno à los Cuerpos Colegisladores y del alcance del discurse que en ellos había de pronunciar el señor Sagasta para explicar la última crísis y los propósitos del Gabinete que acaba de constituirse.

Los ministros salieron á la una de la secretaría de Estado.

Una vez prestado juramento, el nuevo ministro de la Guerra se dirigió á su departamento, con objeto de tomar posesión de él.

Los jefes y oficiales de la secretaría del Ministerio se presentarán hoy al senor Chiachilla.

El señor Becerra tomó posesión ayer tarde, á las dos. El ministro saliente, señor Capdepónt, hizo la presentación del nuevo consejero al alto personal de aquel departamento, cuyos servicios é inteligencia mereció elogios.

Del ministerio de la Gobernación se encargó el señor Capdepónt anoche á las ocho. El señor Moret presentó á su sucesor todo el alto personal del ministerio, y el señor Capdepónt manifestó la esperanza de que todos continuarían prestándole su concurso como hasta entonces lo habían hecho con su antecesor.

Según nuestras noticias, es seguro que el gobernador civil de Madrid, senor Aguilera, continúe en su puesto.

El ministre de la Guerra tiene en estudio una combinación militar que toma por base la subsecretaría del ministerio. Según parece, este cargo ha side ofrecido al general señor Bermúdez Reina. El general Burgos pasará á la Dirección de la Guardia civil. Para la de Ingenieros se indica al actual capitán general de Madrid, señor Goyeneche, que será sustituído por el general López Dominguez ó por el general Cassola.

El general Dabán presentará al Senado una proposición de ley fijando la pensión para las viudas de militares en la siguiente forma:

De capitán general 5.000 pesetas; de teniente general 4.25%; de mariscal de campo 3.750; de brigadier 3.275; de coronel 3.000; de teniente coronel 2.500; de comandante 2.000; de eapitán 1.500; de teniente 1.125; de alférez 1.000.

Las viudas de los que hayan muerto en el campo de batalla, tendrán 1.000 pesetas más sobre las que les correspondan, si esa proposición llegara á ser ley.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Final de la sesión del día 11. El señor Silvela explana su interpela ción anunciada.

Pidió al Gobierno noticia de su política, y le interpeló por las explicaciones dadas sobre la crísis.

Manifestó que había oído al senor Sagasta con verdadero sentimiento, porque se interesa por la vi la del partido liberal, y el jefe del Gabinete se ha manifestado en completo descenocimiento de

las dolencias del partido que dirije, asegurando que la erísis no ha sido política, sino personal.

Después reseñó y censuró todo lo ocurrido en el viaje del señor Cánovas, é indicé era lo sucedido muestra de los peligros que existen y descuida el partido liberal.

tido liberal.

Después de repetir cuanto ha dicho la prensa conservadora, respecto de los sucesos del mes pasado, censuró la manera de plantearse y resolverse la crísis.

El señor presidente del Consejo de ministros reconoció que el señor Silvela, en su discurso, ha estado patriota y se ha manifestado conservador como no se estila ahora, pues ha elogiado y defendido la conducta del partido liberal, reconociendo el derecho de las propagandas políticas, que tanto se han anatematizado por el partido conservador.

Explicando los sucesos, dijo que no se podia prohibir que la gente fuese al Prado pacíficamente y en mayor número que se va el martes de Carnaval.

¿Quería el señor Cánovas—dijo—entrar en Madrid entre bayonetas, mejor que ser silbado?... Pues yo no; y creo que S. S pensará lo mismo, después de todo.

El señor Cánovas: No.

El señor Sagasta: Pues lo siento por S. S. ¿Qué situación sería la actual, si al llegar el señor Cánovas, por emplear la fuerza, se hubieran ensangrentado las calles de Madrid?

A mí jamás se me ha ocurrido hacer propaganda yendo de pueblo en pueblo á maltratar á los hombres públicos do otros partidos, entre otras Jazones, porque es exponerse á manifestaciones de desagrado.

Rectificaron ambos.

El señor Aguilera terció en el debate por alusiones, y justificó su conducta en los sucesos del día 11 del pasado.

El señor Cánovas con motivo de alusiones manifestó que para su Listoria y vida política ne era una contradicción el que algunas turbas le manifestaran su desagrado por tener ideas políticas dis-

Abandonando el interés personal que tiene en los sucesos, aseguró que lo que hay aquí no es más que una cuestión do derecho público que se quiere descono-

En su concepto, la ley se debe cum plir, cueste lo que cueste, y cité varios hechos en apoyo de su afirmación, y pa ra demostrar que si las sediciones no se reprimen con la fuerza, no hay libertad posible y todo derecho perece.

Aseguró que fué un acto de sedición que castiga el Código penal en su artícule 215, ó el Carnaval verdadere de las leyes y de las libertades públicas.

Puso término á la sesión el señor Moret con un discurso elecuentísimo.

Puse de manificato la contradicción entre las palabras y las ceusuras que ayer tarde dirigió el senor Cánovas á las autoridades, y las que pronunció cuando los sucesos de San Daniel, diciendo que entonces el señor Cánovas era ardiente partidario de que se emplearan todos los medios persuasivos antes de recurrir á los violentos.

Sesión del dia 12 de Diciembre de 1888.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Aguilar, se leyó y aprobé el acta de la de ayer.

El señor Les Arcos reproduce dos proposiciones de ley, y pide dos expedientes.

El señor Albear une su ruego al que tiene formulado el señsr Perojo para que el señor ministro de la Gobernación remita al Congreso el expediente sobre creación del lazareto de la Pedrosa (Santander)

El señor Danvila ruega al señor ministro de Gracia y Justicia dé cuenta á las Cortes de haberse publicado en la Gaceta el Código civil, y remita el proyecto de bases y dictámenes de la comisión de codificación para que las Cortes puedan examinar y discutirse, han cumplido las bases citadas.

Recuerda al señor ministro de la Gobernación que tiene anunciada una interpelación sobre la suspensión de sesiones de la Diputación provincial de Madrid, haciéndole saber que, sin embargo de que tiene pedidos algunos antecedentes para explanarla, prescinde de ellos porque ha adquirido por sí los que cree necesarios.

El señor presidente del Consejo de mistros ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia el ruego relativo al Código civil.

En cuanto a la interpelación, añade, bueno es que sepa el señor Danvila y sus amigos, que el Gobierno está dispuesto a contestar en el acto, pero cree que S. S, no querrá privar á sus compañeros del gusto de continuar el debate

que está pendiente más importante que la interpelación.

El señor Danvila: En efecto, no quiero anticipar la interpelación á ese de-

El señor Presidente del Consejo de Ministros: Pues si sabía su señoría que no había de explanar esta tarde su in terpelación, apor qué apremia su señoría al Gobierno para que señale día para

El señor Danvila: Porque siendo etro ministro el que hoy desempeña el cargo, quiero hacer constar que no necesito los documentos pedidos para que no sea esto obstáculo para el señalamiento.

Los señores Vázquez Amor y Azcárate, piden de nuevo al señor ministro de la Guerra el expediente sobre creación de colegios militares en las provincias andaluzas.

El señor Baselgas anuncia que tiene que hacer una pregunta al señor ministro de la Guerra.

El señor Díaz del Villar preguntó al señor ministro de Ultramar cuál es su criterio acerca de la política que habrá desseguirse en Ultramar, porque, dice, si tenemos en cuenta que cuando el señor Becerra fué ministro en tiempos de la revolución, dijo que era preciso que nos fuéramos preparando para ver la independencia de nuestras posesiones ultramarinas, nada más natural que hoy pro . curemes saber si el actual señor ministro de Ultramar piensa ahora lo mismo que entonces ó ha variado de modo de

Contesta brevemente el señor ministro de Ultramar.

Continúa la sesión.

SENADO.

Sesión del día 11 de Diciembre de 1888

A las tres menos cuarto se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se leyó y aprobó el . acta de la anterior.

Se dió lectura de los decretos admitiendo la dimisión del Gabinete antetior y nombramiento del actual, después de lo cual todo el Ministerio, de gran uniforme, excepto el señor Becerra, ocupó el bance azul.

El señor Sagasta pronunció el obligado discurso de cortesía, en el que hizo una brevisima reseña de los motivos de la crísis que en nada difieren de los ya conocidos por todos; dedicó varias frases de agradecimiento á los ministros salientes que sólo han deseado el bien de la nación y el exacto cumplimiento del programa del partido liberal; sostuvo que los propésitos del nuevo Gabinete no difieren en nada de los del Gabinete caído. y prometió llevar á efecto el planteamiento del sufragio universal, las reformas militares y los problemas económicos, para lo cual el señor Sagasta cuen ta no sólo con la abnegación y el patriotismo de los señores que ocupan el banco azul, cuya historia política cree innecesario hacer por ser de todos conocida, sino con la tolerancia y benevolencia de los individuos que forman la Alta Cámara, y de cuya conducta tanto esperan la Reina, el Ministerio todo y el país en

El senor Presidente del Consejo fué muy felicitado y la sesión se levantó.

Folletin

D. TORCUATO TÁRRAGO

ritu, vió cerca de la iglesia de la Antigua un oscuro figón que parecía ecultarse de las miradas profanas, y desde luego pensó escogerlo como punto de reunión y de descanso.

Este figón tenía el expresivo títule de La Corona de la Virgen, pues ya por entonces la industria había apelado al sistema de los anuncios por medios propios de la época.

El figón de La Corona de la Virgen se dejaba conocer por una muestra redonda, no sabemos si de lata 6 de ma dera, en que se veían tres é cuatro cabezas de ángeles, que, en honor de la verdad, parecían pimientos encarnados de la Rioja, sosteniendo una especie de aro con siete estrellas colocadas á proporcio nadas distancias las unas de las otras.

La entrada era oscura y larga, rematando en unas salas bajas que más paULTIMAS IMPRESIONES.

En el debate político sobre la crísis intervendrán los señores Gamazo y Mon-

Ambos harán declaraciones políticas de la mayor importancia, declinando sobre el señor Sagasta la responsabilidad de la crísis.

Si estando las Cortes abiertas el Gobierno eree imposible el plantear las reformas por decretos, ¿de qué medio se va á valer el señor ministro de la Guerra para hacer inmediatamente las principales reformas?

Esta es la incógnita que hoy tratan de despejar los cassolistas.

Se espera que el debate militar sea de importancia, pues seguramente se tratará del procedimiento que se ha de adoptar para llevar las reformas á la práctica á la mayor brevedad posible.

* Los eternos aguafiestas de la política se preguntan lo que durará el nuevo Ministerio, y hay quien cree que no pasará de las fiestas de Navidad, desapareciendo al son de los tambores, zambombas y rabeles.

Deciase esta tarde que es prebable que el señor general López Dominguez acepte el mando del distrito militar de Castilla la Nueva, que le será ofrecido por el ministro de la Guerra. ** En general, la prensa democrática de todos colores, cree que el nuevo Gobierno tiene más inclinaciones á la derecha que el anterior.

** Los conservadores aseguran que en el nuevo Gabinete el señor Sagasta había quedado prisionero de los generales Chinchilla, Cassola y López Dominguez, aunque se reconocía que en la primera reunién de los ministros el de la Guerra había tenido que ceder en parte del programa que llevaba el preposito de mantener.

** Parece resuelto que el señor Meret ecupe la presidencia de la comisión de sufragio, asi como el que los señeres Alonso Martínez y Groizard ocupen las del Tribunal Supremo y Consejo de Estado.

Respecto á otros nombramientos, nada se puede asegurar en cencreto, aunque suenan muchos de individuos de la mayoría para ocupar altas posiciones.

Del Exterior.

A última hora de la tarde, recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Berlin 12 .- El Libro Blanco que va á repartirse á los miembros del Reichstag. es muy voluminoso. Contiene una relación histórica del oringen y desarrollo de las colonias de la costa oriental de Africa; las negeciaciones seguidas con el sultán de Zanzibar; comunicaciones y telegramas relativos á la última insurrección y, por último, las comunicaciones cambiadas con objeto de reprimir la trata y establecer el bloqueo

Viena 12. - Se habla estos días de la próxima retirada del príncipe de Reuss, embajador de Alemania en Viena.

El motivo de esta determinación hay que buscarlo en la viva polémica que estos días han sostenido los periódicos de Berlin y Viena, á propósito de la pelítica del Gabinete Taaffe.

recían cuevas que habitaciones regulares.

Después de haber visitado la iglesia de la Antigua, Jaramillo y sus compa neros se dirigieron á la Corona de la Virgen, seguros de encontrar ámplia y excelente asistencia, como lo comprebaban algunos frailes bastante panzudos y colorados que acababan de salir de aquella especie de caverna.

-Cuando esos reverendos acuden á este figón,-pensó Jaramillo con una lógica que podía convencer al más incrédulo, es porque ahí dentro se deben comer buenas tajadas y beber un vino más que regular.

Esta observación adquirió mayor certeza cuando un agradable perfume de magras fritas con tomate, llegó á las na-

rices de nuestro escudero. -Creo que hemos tenido la suerte de

encontrar lo que deseábamos, -dijo á sus compañeros .- Adelante. Entraron por el pasadizo, llegaron á

las habitaciones destinadas al público, y en el fendo vieron una gran cocina donde se freían largas lonjas de jamén para los parroquianos que estaban sentados cerca de algunas mesas.

Estos parroquianos tenían todos aspecto eclesiástico, y era indudable que iban allí á confortarse de los ayunos y maceraciones que les imponía la Iglesia.

conservado las crónicas de aquel tiempo,

Roma 12.-El ministro de Hacienda italiano, señor Magliani, no ha presentado la dimisión, si bien su situación en el Ministerio se considera insostenible en vista de la actitud de la Cámara.

Berlin 12 - El estado mayor alemán ha enviado al ministro de la Guerra italiano una Memoria, cuya copia le ha sido dirigida al rey, en forma de consejo; contiene apreciaciones críticas acerca del ejército italiane.

Londres 12.- A apropósito de la cues tión de Suakin, se decía en los círculos militares, que el general que manda las fuerzas inglesas en Egipto había telegrafiado al ministro de la Guerra diciendo que, si bien consideraba suficientes las fuerzas que actualmente tiene á sus órdenes, algunos refuerzos no estarían de más, y el Gobierno de la metrópoli vicra si encontraba medio de aumentar en algo las tropas que ocupan aquel país.

Bruselas 12. - Las aduanas belgas de Armentieres, al reconocer un wagón que venía cargado de panes desde Ipres, encontraron que estos eran huecos y contenían en el hueco pólvoray dinamita. Recogido todo, resultaron más de un kilo de dinamita y y 16 kilos de pólvora en aquellos envases de nuevo género

Lausanne 12.-Los delegados de los eaminos de hierro de la Suiza eccider tal envían de Roma noticias muy favorables con metivo de la marcha de las negocia ciones preliminares con el gobierno italiano para asegurar el paeo por el Sim.

Aseguran que el ministro de Obras públicas de Italia está dispuesto á secundar este proyecto, pero halla excesiva la suma de 19 millones que se pide como subvención al gobierno italiano.

San Petersburgo 12 .- Todos los funcionarios de la policía y de los ferrocarrilos han recibido órdenes para tratar á la reina de Servia con los mismes honeres que son debidos á una gran duquesa

La reina Natalia es esperada en

Odessa 12 .- Les fries prematures han sorprendido á muchos buques anelados en la rada de Bakón, los cuales han sufride perjuicios de gran cuantía por efec-to de los grandes hielos.

San Petersburgo 12 .- M. Delianow, ministro de Instrucción pública, ha celebrado el quincuagésimo aniversario de sus servicios al Estado.

Boletin comercial

Olmedo. - Al último mercado acudió aquí más grano que al anterior; sí que el temporal ha variado por completo, pues hace unos días como los mejores de una templada primavera, así es que si se prolongase mueho así, me figuro que en vez de ser bueno para el campo, es posible que sean perjudiciales en razón á que les sembrados adquieran una pujanza grande, y si luego vienen los hielos que sue len hacer por este país por ahora, generalmente nes hagan daño.

Los precios dal trigo flojos, pues no pagaban en los almacenes más que ha 38 reales las 94 libras; las demás especies han variado poco ó nada en los pre cios de los mercados anteriores, como así mismo el aceite y jabón y los espíritus de vino y aguardiente; lo que sí ha me-

el señor Estéban, acudió á recibir á sus nuevos huéspedes.

-¿Qué es lo que deseais, señeres?les preguntó, inclinándose respetuosa

-En primer lugar, un almuerzo para todos nosotros; después un cuarte donde

podamos descansar. -Con ambas cosas puedo serviros. Así es que vuestra boca es medida. Ahora falta saber qué descais que os sirva para almorzar. Tenge un excelente aba dejo si tratais comer de vigilia, y buen

jamón y buena vaca si os agrada comer -¡Vigilia!-murmuró hipocritamen-te Jaramillo.-Creo que hoy no es vier-

nes, hermano.

-No señor, es martes. -Entences podreis servirme jamón... con su correspondiente jarro de vino.

-¿De qué clase? Siempre se ha dicho que el vino bueno y rancio borra los pecados mortales. Bajo este precepto, lo mejor de lo

El figonero que por su tanto conocía á mucha gente, comprendió que aquellos peregrines buscaban el camino de la salvación por medio de buenos becados y buenos tragos y partió hacia la cocina á

fin de satisfacer los deseos de sus hués-Jaramillo almorzó admirablemente con El dueño del figón, cuyo nombre han sus compañeros. Por voto unánime de los comensales se convino que el hoste-

jorado algo es el tocino que se ha cotizado á 50 reales arroba al vivo, pero han sido pocos los cerdos que hayan pasado á ese precio. El vino nuevo se vende de 12 á 14 rs. cántara, y según resulta del aforo, se han cosechado unas 18.000 cántaass. Las patatas de 2 á 3 rs. arroba,

Carrion de los Condes (Palencia). -El tiempo continúa de lluvias, sin permitir la terminación de la sementera, que hay que renunciar á hacer lo que falta hasta la primavera.

Los precios del trigo desanimados. Las entradas en el mercado de hey han sido regulares.

Cetizándose: trige á 36'50 rs. fanega, entrada 450 fanegas; centeno á 18 íd id., entrada 60 id; cebada á 19 id id; entrada 100 id; avena á 12 id. id., entrada 25 id; habas á 30 id. id., entrada 30 íd; alubias pequeñas á 52 íd. íd., entrada 60 ídem; titos á 38 íd. íd., entrada 10 id; garbanzos á 100 y 160 id. id., entrada 20 ídem; yeros, á 25 íd. íd., entrada 35; harina de primera á 13'50 rs. arroba; íd de segunda á 12'50 íd; íd. de tercera á 10'50 íd; harinilla á 16 rs. fanega; cabezuela á 10 íd; salvados á 6 íd; patatas á 3 rs. arroba; vino á 7 rs. cántaro, en Becerril

La Horra (Búrgos).-Habiéndese abierto la nueva campaña en la venta de vinos en este pueblo, su precio es de 9 rs. cántara, habiéndose vendido 2 000 cántaras con destino á Francia, y creo no pararán ya las ventas por estar fijo en esta un comisionado vecino de este pueblo y las cubas que salen á venderse, no teniendo alguna falta, cierra con ellas; además de algua otro comprador que por estos pueblos merodean, pero sin haber ajustado nada hasta la fecha; con le que haya le pondré à usted al corriente.

Precios de cereales en el mercado de Trigo á 35 rs. las 94 libras.

Centene á 18. Cebada á 20.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dano	Benef	PLAZAS.	Dane	Beas'
Albacet	0-50	Livin	Lorca.	0-65	,
Alcoy .	0-15		Lugo	0-25	1
Alicant.	0-25	3	Málaga.	0-20	3
Almería	0-25	,	Murcia	0-25	
Avila	0-50	,	Orense.	0-15	,
Badajoz	0-40	TAS	Oviedo.	0-25	
Barcel.	0-15	,	Palenci.	(-25	
Bejar	0-25	,	P. de M	0.25	1
Bilbao .	0-15	100	Pampl.	0-40	
Burgos .	0.25	3	Ponteva	0-25	1
Cáceres	0-40	,	Reus	0-15	
Cádiz	0-15	,	Salam.	0-25	
Cartag *	0-30	2	S. Seb.	0.15	1
Castell.	0-50		Santder	0-25	1
C. Real.			Sta Oruz		2
Córdob.			Tenef		
Coruña.			Santiag		and the same
Cuenca	1-25		Segovia		
Ferrol .	0-25	1	Sevilla.	0-20	
Gerona.		300	Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag '	0-25	
Granad	0-25		T. de la		1 7
Guadl. a	0-50	The second	Reina	1000	SALL UTO
Haro	0-25		Teruel.	0-25	
Huelva.	0-25	100	Teledo.	100000000000000000000000000000000000000	
Huesca	0-25	1	Tudela.	100000000000000000000000000000000000000	200
Jaén	0 25	1	Valenc*		
J. de F.	0-15		Vallad.	1 1 1 1 222 2 2 2 3 3	50
León	0-40		Vigo		
Linares	0-15		Vitoria.	10 1 12 1 12 1	32 10.70 30
Lérida.	0-10	4	Zamora	1000 1000	
Logron.	0-40)	Zaragz.	0.1	3 7

lero de la Corona de la Virgen era un hembre que le entendía, como lo comprobaba la gente que con ribetes eclesiásticos frecuentaba el establecimiento.

Subiende unas escaleras interiores que conducían á un gran corredor, abierto á los cuatro vientes, se encontraron con una serie de cuartos que servían para los huéspedes que honraban el figén, y en uno de ellos, el más espacioso, se preparó el alojamiento de los cinco peregri-

En realidad todos estos estaban cansados y más ganas tenían de dormir que de dar vueltas por la populosa villa; pero Jaramillo, que ya tenía formado su plan, dijo á sus compañeros que podían dormir á pierna suelta con orden expresa de que no saliesen de la habitación mientras él se consagraba á sus asuntos.

-¿Pero vais á salir de nuevo?-le preguntaren sus compañeres.

-Preciso que esta noche volvamos á ponernos en camino hacia la ermita de San Miguel. Pudiera el diablo tirar de la manta y averiguar que éramos unos falsos peregrinos, y á fin de evitar contrariedades, lo mejor y más seguro es acabar pronto para irnos con la música á otra parte.

Si no eran concluyentes estas razones eran bastantes para convencer á les que le seguían, y Jaramillo abandonó el figón guiándose por su instinto más bien que por las noticias que pudiera recoger preguntando á unos y otros.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Londres, & 90 d/L.... Diggros. 25-52 Londres & 8 d/v..... Paris, & 8 d/v.... Marsella á 8 d/v. 00,00 Lisboa á 8 d/v..... Hamburgo á 8 d/v.... Géneva á 8 d/v.... 00,00 Habana...... Puerto-Rieo....

Bolsin del dia 11.

Oontado, 72 60. Fin de mes, 72'45, Barcelona, interior, 00 00. Exterior, español, 00 00. Paris 72'40. Londres, 71'72.

Manila....

Cotización oficial del dia 11

page above outflies or an	Úlitato precie		Revinitable	
FONDOS PÚBLICOS			Alsa.	Inje.
			aterials .	CALIE .
Deuda perpetua al 4	1		755	
por 100 interior	72		55	>
Idem id. pequeños	72	85	35	
Idem id. fin corrients	72	50	50	,
Idem id. fin próximo	00	00	,	
Idem id. al 4 per 14)	130	881	190	W.
exterior	73	0.000	55	
Idem fd. pequeños	74	90	60	2
Deuda amortisable al	-			
4 por 100	100000	10	30	,
Idem id. pequeños	87	15	25	,
Billetes hipotecartor				
de Cuba	103		45	,
Anualidades de Onba	SHEWARD AND ADDRESS OF	00	,	
Carpetas provisionales	37 1		9	5
de Cuba	00	00		
Obligaciones munici-		357	1000	
pales	00	00	,	
Obligaciones del Ran-			-	
co Hipotecario	00	00	,	
Cédulas hipotecarias		-		1
al 6 por 100	104	1000000		,
Idem id. al 5 per 100	104	85	10	,
Acciones del Banco de			1.00	1
Вираба	418	50	100	,
Compañía de Tabasco.	107	03	1,	1 >
THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	达尔拉斯	MERCH	PALHER	-

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY REAL .- (No hay función.)

ESPAÑOL .- 8 112 .- F. 38 de abone. -T. 2. impar. -La muerte en les labios. -Los dos sordos.

COMEDIA. -8 112.-T. 3.º-Serie 3.2 -Gloria.

LARA.—8 1₁₂.—Función 28 ab.—
3. série.—T. 1.° imp.——Caerse de un nido.—Mi misma cara.—El señor gobernador--(Segundo acto.)

PRICE. 8 112-El alcalde de Strass-

berg. —Los sacamuelas.

ESLAVA.—8 1[2—El gorro frigio.

—Las virtuosas.—Casa editorial.—Los

MARTIN.-8 112 - Beneficio - El tio Vivo .- Santo y seña.-Lucifer. -Música del porvenir.

Salió á la calle, y fué á colocarse en el átrio de la iglesia de Santa María de la Antigua, único punto que conocía de antemano.

Ya en este sitio y en una actitud humilde é hipécritamente contemplativa, esperó alguna circunstancia de esas que suelen presentarse por casualidad, á fiu de orientarse sobre el punto á donde caía el arrabal de la Overuela.

La cosa era difícil, pero pronto en-contró un medio para salir del apuro.

Media docena de beatas, de esas que nunca faltan en las puertas de los templos, admiradas de la postura desmayada y meditabunda de aquel peregrino, se le acercaren cen ánimo de saber el punto de á donde venía y hacia dónde se encaminaba, á la par que de alcanzar alguna medalla é tierra milagrosa de las que abundantemente usan y reparten los peregrinos auténticos.

Algunas, traspasando el límite de lo conveniente, besaron la orla de la túnica de Jaramille, dando lugar con esto á varios diálogos que nuestro escudero supo sestener perfectamente. Acababa de decir á las beatas que venía de Zaragoza de visitar el santuario de la Virgen del Pilar, y que se dirigía á Santiago de Galicia á fin de orar ante el sepulcro del apóstol. Pidiéronle reliquias y aquí encontró la ocasión de salvar el conflicto en

que se encontraba. -Habeis de saber, mis buenas hermanas, -dijo, -que llegué anoche á Va-

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Con servicios y extensión á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cácis con escala en las Palmas, y haciende antes la de Barcelona el 5 y evenmal la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centre América y puertos del Pacífico y Esados-Unides de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de LIVE LOOL con escalas en OORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA

de donde saldrán cada cuatro lunes á partir del 29 de Julie de 1888. de MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Lineas del Rio de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Meros vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trate muy esmerado, como ha acreditado en su dilasado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionalos por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentre de un año, si ne encuentran tra-

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señeres comerciantes, agricultores 6 industriales, que recibira y encaminará á los destinos que los mismes designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en Barcelona, «La Compañía Trasatlántica,» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.
—Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julián Mereno, Alcalá,—
Liverpool, Sres. Larriraga y C.ª—Santander, Angel B. Pérez y C.ª—Coruña, D. E. de
Guarda.—Vigo, D. R. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia.

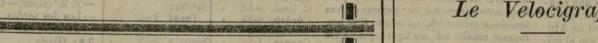
Dart E. C.ª—Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

IMPRENTA DE M. P. MONTOYA

CALLE DE SAN CIPRIANO, 1,

ESQUINA A LA DE ISABEL LA CATÓLICA.

En este Establecimiento se hace teda clase de impresiones, como periódicos, circulares, estados, membretes, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios muy económicos.



En virtud de la concesión especial hecha á El Po-PULAR por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abenados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos:

AVISO A NUESTROS SUSCRITORES

25 por 190 de descuente en los específices siguientes: Perlas de la salud. Curan la debilidad general, la anemia, etc., son ténicas Precie 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tísis, la escrófula, la tes, catarres, brenquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores. Talismán de la Madre. - Cura la dentición y las indisposiciones de los

niñes, 2 pesetas 1'50 á los suscriteres. Antiotorreico. — Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Púldoras Charcot.—Cura la parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á les sus-

Pildoras febrifugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores. |Luz! |Luz! -Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas., 3 á los sus-

eritores. 20 per 100 en los siguientes: Medicación laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Elúido Vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas semina-

les. 5 pesetas, 4 á los suscritores. Reconstituyente à fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la

menstruación. 5 pesetas, 4 á les suscritores. Gotas Viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á les suscritores. Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio. - Cura el herpes. 7 pese-

tas, 5'75 á les suscritores. Asmático Seydem. - Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores. Contra-oxena. - Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 á los suseri-

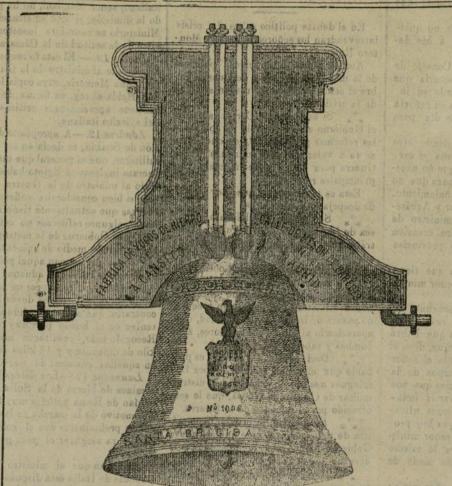
Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 álos suscritores. Contra-tiña. — Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75

á los suscritores. Pildoras antineuróticas del corazón. — Cura las palpitaciones. 10 pesetas,

Antihistérico Jacoud. — Cura el histerismo. 4 pesetas á los suscritores. Perlas del Serrallo. — Curan la impotencia, la esterelidad y la espermatorrea. 40 pesetas, 34'75 á les suscriteres.

Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompanando el imperte en sellos ó libranzas, al Instituto Médico-Celular Antiséptico, Pasaje Domingo, 1.-Apartado de Correos, núm. 23, teléfono 408.-Barcelena.



CAMPANAS DE METAL FONT, á 3 pesetas el kilo, garantizada

por cuatro años. CAMPANAS NORTE-AMERICANAS, á 3 y 3'50 pesetas kilo. CAMPANAS DE BRONCE, 3.50, 4, 5 y 6 pesetas kilo. YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS DE IGLESIA, á precios baratísimos.

Para más detalles dirigirse á la

RELOJERIA DE CANSECO

Calle del Mesón de Paredes, núm. 21. Madrid.

NO MAS HERPES

Se caran radicalmente con la pomada anti-herpética de renez, arantizada per un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta:

Le Velocigraphe

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, poligrafo, hectografo,

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesi-dad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí mismo, reproducir hasta 200 copias de un manuscrito heche con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, membretes, memorandums, música, tarjetas y cuantos trabajos se deseen copiar. Puede imprimirse en tela, dibujos para bordades, ectétera, etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutes 100 ó más ejemplares.

PRECIOS

Tamaño de cartas ó Mignon (24+17 cts.) Ptas. 10 (34+23 id.) id. 16 (40+26 id.) id. 20 Id. Administrativo

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y C.*. Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo, letra de facil cobro ó sellos de correo y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores) añadiendo 2 pesetras se re-

POLIGRAFO

Sencillo aparato para obtener con un solo original escrito ochenta reproducciones en diez minutos. - Precio, DIEZ PE-

VALLABOLID Santiago, 22. - Pérez M. Minguez. - Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS DESCUENTOS EN PEDIBOS IMPORTANTES

desea encargarse de una Administración é de Conserge en cualquier departamento, ya sea en esta

Posee la primera enseñanza superior y da lecciones á domicilio. Tiene personas que le garan-

PERALTA, NUMERO 3, TERCERO

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultande una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan á de extendidas, resultando cen magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido les agentes atmes-

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierres, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie. Colores fines en latas de 100 gramos, y especia-

les para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc. Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.

SCOR HODEN SOR SERVEN SERVEN SOR SERVEN SERVEN

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA

Recopilación metódica de las dectrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sebre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D'Candolle, Linnee, Jussieu, Rouseau, D'Orbigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR D. JUAN GARCÍA ORTEGA ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa pri-

Y UNA CARTA-PRÓLOGO

D. JUAN CALLEJO Y MADRIGAL. Abegado y secretario de la Excma. Diputación previncial de

Valladelid Los pedides se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.-Valladelid.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.